

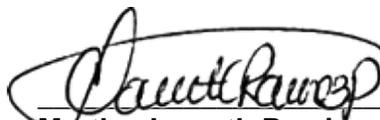
POLÍTICAS DE SOLICITUD PARA AUXILIO EDUCATIVO PRIMER SEMESTRE 2025

La Junta Directiva del FONDO DE EMPLEADOS DE CENCOSUD COLOMBIA - FONCENCOSUD aprobó 130 auxilios educativos dentro del presupuesto del año 2025, cada semestre tendrá aprobación de 65 auxilios respectivamente. Las siguientes políticas anexas al Reglamento Auxilio Educativo contenido en el acuerdo N.º 007-2020 del 30 de enero 2020:

1. Los asociados que ya fueron beneficiarios del auxilio educativo en el año 2024 podrán volver a postularse.
2. Para el primer semestre de 2025 el presupuesto de auxilios educativos es de \$35.750.000 para otorgar 65 auxilios de \$550.000 cada uno, contribuyendo al desarrollo integral de los asociados y sus familias así:

Cantidad	Auxilios Nivel del Programa
10	Posgrado
35	Pregrado
10	Carrera tecnológica
10	Carrera técnica
65	TOTAL

En cumplimiento de lo estipulado en el presente comunicado, se firma en Bogotá a los 10 días del mes de enero de 2025.



Martha Janneth Ramirez Pulido
Gerente
Foncencosud